

Vestuario

Por: Legiscomex.com

La forma más acertada de asistir a sus reuniones de negocios es de traje formal, camisa manga larga y corbata, para el caso de los hombres. Las mujeres pueden usar un sastre con pantalón o falda, blusa y tacones. Los accesorios deben ser discretos y más bien pocos.

Dependiendo de donde se desarrolle la reunión, puede variar su vestimenta, por ejemplo, si se lleva a cabo en un club o restaurante cerca de la playa, puede optar por usar algo más casual.

Material
de consulta
LEGISCOMEX.com